Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 109/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2017 – PROYECTO ALA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA COVA DE JUAN RODRIGUEZ.

Asunción, 29 de mayo 2017

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación N° 06/2017 - ALA,** de fecha 23 de mayo de 2017, en el cual se recomienda adjudicar el llamado "**Adquisición de Materiales Eléctricos",** bajo la modalidad de Contratación Directa N° 06/2017 – Proyecto ALA con ID N° 328.693, a favor de la firma **COVA de Juan Rodríguez** y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 310.561, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 17 de abril de 2017, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 02 de mayo de 2017, se procedió a la recepción y apertura de los sobres ofertas del mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que, realizada las evaluaciones y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación expone en el Acta N° 06/2017 - ALA, de fecha 23 de mayo de 2017, que la firma **COVA de Juan Rodríguez** cuenta con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- Adjudicar el llamado "**Adquisición de Materiales Eléctricos",** bajo la modalidad de Contratación Directa N° 06/2017 – Proyecto ALA con ID N° 328.693 y se autorizar la emisión del contrato a favor de la firma **COVA de Juan Rodríguez,** por el monto de **Gs. 8.983.650 (guaraníes ocho millones novecientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta).**

...///...

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2017 – PROYECTO ALA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA COVA DE JUAN RODRIGUEZ.

Asunción, 29 de mayo 2017

…///…

Art. 2º- Imputar los pagos correspondientes al **Objeto de Gasto 340 – Bienes de Consumo de Oficina e Insumos**, Fuente de Financiamiento 30, en el marco del Proyecto "**Promoción de la inserción laboral de las Mujeres "Convenio DCI-ALA/2011/022-871,** del presente Ejercicio Fiscal.. ----------

Art. 3º- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra